



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala Especial de Primera Instancia
Secretaría

PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 52892
BERNARDO MIGUEL ELIAS VIDAL
(CUI 11001020400020180112700)

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

A partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy dos (2) de julio de dos mil veinte (2020) empieza a correr el término de ejecutoria de auto fechado **veintitrés (23) de junio de dos mil veinte (2020)**, a través del cual la Sala Especial de Primera Instancia, con ponencia del Magistrado **ARIEL AUGUSTO TORRES ROJAS**, dentro del proceso adelantado en contra del doctor **BERNARDO MIGUEL ELIAS VIDAL**, resolvió: *“...PRIMERO.- Reconocer a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) como parte civil en el presente proceso y de la misma manera, para los fines pertinentes a la abogada Ingrid Lorena Parrado Leal como su apoderada judicial, en los términos del poder que le fue otorgado. SEGUNDO-. Admitir la demanda de constitución de parte civil presentada por la referida profesional en derecho. TERCERO. - Contra esta decisión proceden los recursos de reposición y apelación...”* El cual se fijó por estado el día primero (01) de julio de dos mil veinte (2020). **Vence: el día seis (06) de julio de dos mil veinte (2020) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)**


RODRIGO ERNESTO ORTEGA SÁNCHEZ
Secretario
Sala Especial de Primera Instancia

Blanca M.

Calle 73 No. 10 – 83, Bloque D, Piso 2 Bogotá, Colombia.
Tel. 5622000 Ext. 1680 – Correo: blancamp@cortesuprema.ramajudicial.gov.co